



Sociales

* Fallece joven en accidente de tránsito

* Riña deja saldo de un hombre muerto

Leer pág. #3

Artículo

* Apartheid 25 años después de su abolición

HABALEAD

*Cuba no aceptará a los beisbolistas desertores

Leer Pág. #7

Sociales

* Aumenta violencia juvenil

* Desmantelan red de prostitución

Leer Pág. #8



Vendedores del sector privado en la mira

Habana Vieja, La Habana, (ICLEP). Arremete gobierno local contra Trabajadores por Cuenta Propia (TCP). Negocios cerrados, multas, decomisos y familias sin sustento, el alma de esta nueva política de segregación empresarial. Una nueva oleada represiva contra TCP en el capitalino municipio de Habana Vieja echó andar durante el pasado mes de febrero y lo que va de marzo sin que los perjudicados, cuenten con las herramientas necesarias que impidan el ejercicio arbitrario del derecho por parte de las autoridades locales.

Los TCP han demostrado, a pesar de no alcanzar aún la perfección y madurez necesaria, dar solución a un cada vez más creciente número de dificultades y brindar un considerable aporte económico, a la sociedad, algo que los convierte en un rival de "pesos pesados" con el que las empresas estatales no pueden competir.



Por: Giovany Días López
Periodista ciudadano

Viene de la pág. #1

La medida afecta a unos 60 integrantes de este –emergente- sector económico privado en la Isla que ejercen su actividad en las áreas comunes de los edificios donde residen y quienes se han visto obligados a cerrar sus negocios a la espera de la buena voluntad del gobierno que les ha prometido ubicarles en un local que –el gobierno- se encargaría de reparar y acondicionar para que puedan ejercer sus respectivas actividades.

Las áreas comunes, constituyen los espacios públicos principalmente la entrada de los edificios, primordial estructura constructiva dentro del Centro Histórico de la Habana Vieja. En el local de marras, según pudo constatar in situ este reportero, fue necesario realizar labores de albañilería, pintura, electricidad y herrería entre otras, todas pagadas del bolsillo de los propios TCP ante el desinterés mostrado por el gobierno local para cumplir sus compromisos.

Falta aún por construir el baño para que el local reciba el visto bueno de habitable y puedan regresar al ejercicio de las actividades por las que aún se mantienen pagando.

En esencia, los TCP a pesar de no ser una actividad subsidiada por el estado, está subordinada en cuerpo y alma e indefensa ante este mediante el Decreto 141 del 8 de septiembre de 1993.

Este decreto, ha sido objeto de diversas innovaciones siendo la última la Resolución 33 del 2011 que amplió a 181 Anexo 1, las categorías laborales permitidas oficialmente. La Habana Vieja es zona de edificios en casi un 100 % y la ley estipulaba en su inicio que en estos casos, con el consenso permiso de todos los vecinos se nos entregaba la licencia, así ha sido y por eso estamos aquí; ahora eso les molesta por el crecimiento que el turismo ha tenido desde que somos amiguitos y Obama pasó por acá” aseguró, en condición de anonimato uno de los afectados.

“El mayor obstáculo que presentamos es la imposibilidad de sindicalizarnos de manera privada y esa es la mayor arma que tienen contra nosotros porque para nadie es un secreto que a la Central de Trabajadores de Cuba (CTC) sólo le interesa lo que al gobierno beneficia” Comentó otro de los afectados.

“Cómo vamos a poder hacer todo esto si no nos dejan trabajar, a mí misma en dos ocasiones me han amenazado: o cierras o te multamos y decomisamos la mercancía” Atestiguó una madre soltera de dos hijos menores de edad.



Derrumbe parcial afecta a varias familias

Por: José Ignacio Martínez
Periodista ciudadano

Habana Vieja, La Habana, (ICLEP). Colapsan varios apartamentos de un edificio multifamiliar,

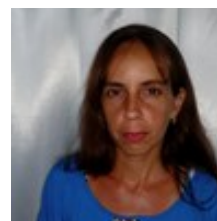
sin que se reportaran pérdidas humanas. Los damnificados se encuentran alojados en casas de amigos y familiares quienes se han solidarizado con su situación

Varios apartamentos de un edificio multifamiliar donde habitaban 4 familias, colapsó sin que se reportara pérdida de vidas humanas. Los afectados se encuentran viviendo en estos momentos en casa de amigos y familiares que se han solidarizado con su situación ayudándoles a reponerse de sus pérdidas. Todo ocurrió el pasado 17 de Marzo en la calle Águila, entre Esperanza y Puerta Cerrada.

Adela Suarez madre de uno de los niños afectados, plantea que había solicitado una remodelación del inmueble, desde diciembre del año 2000 pero nunca recibió respuesta de la Dirección Municipal de la Vivienda, perteneciente al Consejo de la Administración Municipal (CAM). En el Gobierno la atendió una funcionaria que se identificó con el nombre de Belquis Labrada, quien la envió a ver en la Dirección Municipal de la Vivienda al Inversionista, identificado con el nombre de Alberto, ambos sin ofrecerle ninguna respuesta hasta la actualidad.

“Yo tuve que sacar las cosas mías para las casas de algunos de mis vecinos para salvar la vida de mi hijo de 3 años y a mi hermana que es débil visual, nos tuvimos que alojar en casa de un vecino pues el piso del cuarto estaba muy deteriorado”

“Las otras familias también han buscado para donde ir, están resolviendo en casa de sus amistades y vecinos, ahora estoy a la espera de que el gobierno me otorgue una ubicación en algún albergue” Aseguro Adela quien continua residiendo en condiciones difíciles, mientras espera la acción del gobierno.



Asaltan a turistas extranjeros

Por: Suset Jiménez Ciriano
Cubano de a pie

Habana Vieja, La Habana, (ICLEP). Asaltan a una pareja de turistas, mientras paseaba por la Plaza

de Armas. Las autoridades desconocen la identidad de los asaltantes y piden la colaboración de la comunidad para esclarecer lo ocurrido.

Autoridades del Ministerio del Interior investigan el asalto ocurrido a una pareja de turistas, mientras paseaban por la Plaza de Armas. Ambos habían estado en dos oportunidades anteriores de visita en Varias provincias del país. En esta ocasión decidieron viajar hacia la Habana y conocer el Centro Histórico, cuando fueron asaltados por dos sujetos. Todo ocurrió el pasado 14 de Marzo en horas de la mañana en la calle Obispo entre Tacón y Baratillo.

Los extranjeros captaban algunas imágenes de los inmuebles, cuando uno de los sujetos comenzó a darles conversación mostrándose conocedor de la localidad, para captar la atención de su víctima mientras el otro le sustraía la billetera a uno de los turistas en la cual traía alrededor de 400 cuc y varias tarjetas de créditos. Cuando habían logrado su atraco, no se interesaron en hablar más con la pareja y salieron apresurados en dirección de la calle Tacón aptitud que llamo la atención de sus víctimas que inmediatamente denunciaron lo ocurrido a las autoridades. Quienes investigan el hecho, y piden la colaboración de la comunidad para esclarecer lo ocurrido.

“Yo estaba trabajando sentado en la acera de la calle y vi a dos sujetos de la raza negra que pasaron corriendo por la calle Tacón hacia arriba y luego a una pareja de extranjeros que daban gritos que los agarraran”. Argumento un trabajador por cuenta propia de la calle Obispo que prefirió hablar en condición de anonimato.



Fallece joven en accidente de tránsito

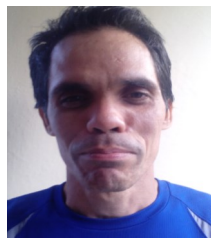
Por: Eduardo Ramos Balaguer
Cubano de a pie

Habana Vieja, La Habana, (ICLEP). Fallece una joven, en el Hospital General Calixto García. Tras un accidente de tránsito que involucró a un ómnibus de la Ruta 27 y a un auto particular en el que viajaba la víctima. En el momento de su muerte la joven estaba casada y era madre de un niño de 6 años.

La muerte de una joven de 32 años, identificada como Belquis Estrada. Quien falleció tras ser golpeada en un accidente de tránsito que involucró a un ómnibus de la ruta 27 y a un auto particular modelo Lada 2107, conmocionó a la comunidad donde residía. Esto ocurrió el pasado 12 de Marzo alrededor de las 4 de la Tarde en la intersección ubicada en la Avenida del puerto y la calle Muralla.

El hecho está siendo investigado, luego que en las pesquisas preliminares de los forenses se conociera por varios pasajeros, que ambos choferes tuvieron un altercado previo al accidente. Todo indica que la disputa fue porque según el dueño del auto, el conductor del ómnibus se le atravesó delante y se le negó a ceder el paso. La joven quien era conocida del chofer del auto, se disponía a recoger a su pequeño hijo de 6 años de edad y a su esposo quienes se encontraban en su casa, para continuar viaje hacia la casa de sus suegros donde residía la pareja.

"Esto ha sido una tragedia, Belquis era una niña muy querida en el barrio donde nació y ha dejado atrás a una criatura de 6 añitos de edad, ha sido un duro golpe para la familia, oramos para que Dios les de fortaleza en esta hora" Comento Gloria Rodríguez vecina y amiga de la víctima.



Riña deja saldo de un hombre muerto

Por: Ernesto Rodríguez Sánchez
Cubano de a pie

Arroyo Naranjo, La Habana, (ICLEP). Sorprendidos permanecen residentes de la comunidad Las Lajas, por una riña entre vecinos que dejó el saldo de un hombre muerto. En el momento del deceso, la persona estaba casada y tenía un niño de 12 años de edad. Asombrados y con profundo pesar, se mostraron los residentes de la comunidad Las Lajas. Luego de conocer la noticia de la muerte del joven identificado con el nombre de Ezequiel Hernández, quien falleció víctima de tres disparos con un arma de fuego por uno de los vecinos de esa misma localidad reconocido como Felicio. El hecho ocurrió el pasado jueves 16 de marzo alrededor de las 2 de la tarde, en la finca buena esperanza, carretera del cuervo.

Todo comenzó a raíz de una discusión que sostuvieron ambos, por un área de pastoreo donde se encontraban caminando los carneros de Ezequiel. En el pasado, según vecinos del lugar, ellos habían tenido problemas por la misma razón, pues en ocasiones Felicio le había reclamado a su víctima, que sus carneros le comían el sembrado de yuca, lo cual hace pensar que este haya sido el móvil de la pelea, pues se les escucho discutir fuertemente minutos antes de la tragedia. Hasta la fecha Felicio se encuentra prófugo de las autoridades, sin que se conozca su paradero. Antes del momento del incidente que dividió la amistad de una y otra familia, ambos fueron descritos como personas sociables y joviales sin que antes se les conociera rasgos de violencia alguna.

"Como están sufriendo estas familias, es lamentable que por tonterías como esas, ocurriera esta tragedia que ha dividido a personas que se conocían de toda la vida en una comunidad tan pequeña" Aseguro Odalys Santana vecina de la localidad.



CONOZCA SUS DERECHOS



Para la preservación y perfeccionamiento del Estado de Derecho debe existir una cultura y un convencimiento de la mayoría de la ciudadanía de que ello es fundamental para la convivencia y la vida en libertad.

Debe ser una cultura compartida por todos y a partir de la cual impere una Constitución y todo lo que se deriva de ella.

Tú desempeñas un papel esencial en la creación de un sistema que incorpore los principios del Estado de Derecho. ¿Cómo se consigue esto?

Estado de derecho y sus conclusiones

1. Respetar y cumplir la ley.
2. Utilizar los tribunales y el sistema judicial para resolver los conflictos.
3. Contratar un abogado que lo defienda.
4. Comprender el significado del Estado de Derecho, y explicárselo a aquellos que lo rodean.
5. Insistir en que sus derechos están protegidos por leyes fundamentales y la Constitución
6. Combatir la corrupción en medida de lo posible

"Cuando una raza, un arte, una ciencia o un credo preparan su advenimiento o pasan por una renovación fundamental, el hombre extraordinario aparece, personificando nuevas orientaciones de los pueblos o de las ideas. Las anuncia como artista o profeta, las desentraña como inventor o filósofo, las emprende como conquistador o estadista. Sus obras le sobreviven y le permiten reconocer su huella, a través del tiempo".



Ser o no ser libre



En memoria de Osvaldo Payá

José Azel jazel@miami.edu

Damos por sentado que todas las personas aspiran a ser libres, pero la idea de libertades individuales no se acepta universalmente.

Defensores de regímenes totalitarios y autoritarios sostienen que un enfoque dictatorial de gobierno es moral, justo y necesario. Algunos preconizan que una nación en desarrollo necesita un hombre fuerte para promover efectivamente el crecimiento económico sin las complicaciones de la democracia. Otros sienten que un gobierno autoritario es necesario para garantizar la ley y el orden. Otros prefieren monarquías y otras formas hereditarias de gobierno para proteger las tradiciones y costumbres de su pueblo. Otros creen que su iglesia y gobierno son uno y lo mismo y que sus creencias religiosas están sobre egoístas deseos de libertad. Los marxistas sacrifican las libertades individuales en el altar del colectivismo.

Si esa es su decisión, esos creyentes en el dominio permanente de un partido único deberían tener libertad para no ser libres, preferiblemente en otro planeta. Pero esto implica la pregunta de cómo debe decidir una sociedad su forma de gobierno. La respuesta dictatorial es mantenerse en el poder indefinidamente, como podemos ver en estados totalitarios como Corea del Norte y Cuba. La respuesta democrática es realizar elecciones libres, justas, competitivas, multipartidistas y frecuentes. Por eso el proyecto de *Plebiscito Cuba Decide*, encabezado por Rosa María Payá Acevedo, me parece una propuesta refrescante después de casi seis décadas de gobierno castrista en Cuba. Rosa María es la joven y elocuente hija del difunto activista democrático Osvaldo Payá, ganador del prestigioso Premio Sajárov del Parlamento Europeo, y cinco veces nominado al Nobel de la Paz. Ella, como presidenta de la Red de Jóvenes Latinoamericanos por la Democracia, continúa la obra de su padre para promover la democracia en la isla trágica.

La iniciativa *Plebiscito Cuba Decide* propone responder votando con un simple "Sí" o "No" una pregunta básica, pero trascendental:

¿Está usted de acuerdo con que se convoque a elecciones libres, justas y plurales, ejerciendo la libertad de expresión y de prensa; y organizándose libremente en partidos políticos y organizaciones sociales con total pluralidad? ¿Sí o No?

Sería ingenuo esperar que el régimen castrista aceptara realizar tal plebiscito. Pero, al menos, promover el plebiscito aporta una herramienta estratégica para estimular en Cuba y en foros internacionales un debate político y diálogo público sólidamente enfocado. El plebiscito centra atención en el hecho de que decidir cómo ser gobernado es prerrogativa del pueblo, y de nadie más.

Pocos rechazarían el postulado central del plebiscito de que los cubanos deben ser libres para decidir su futuro. Incluso los simpatizantes del régimen castrista encontrarían ideológicamente difícil rechazar que se plantee esa simple pregunta al pueblo cubano. La única manera intelectualmente honesta de oponerse a un plebiscito que empodere al pueblo de esa manera sería argumentar que el pueblo no tiene nada que decir sobre su futuro, y que las dictaduras son las formas preferibles de gobierno. No muchos líderes internacionales estarían dispuestos a proclamar públicamente esa preferencia.

El *Plebiscito Cuba Decide* no es una plataforma política, sino más bien una herramienta para comenzar el cambio que se justificaría si el pueblo cubano decide por un voto "Sí" que ofrece la posibilidad de alternativas. El voto "No" legitimaría el mandato permanente de partido único. En alguna medida la idea del plebiscito ofrece a la cúpula de los sucesores de Raúl Castro una vía elegante y aceptada de cambiar el rumbo o, alternativamente, legitimar su dominio de partido único. En Cuba post-Castro, la iniciativa del *Plebiscito Cuba Decide* promovida por los jóvenes puede convertirse en un componente clave de una legítima transición.

La libertad tiene consecuencias, no todas útiles, pero es inmoral privar al pueblo de sus libertades, como hacen los dictadores. Nuestro criterio racional es nuestra manera básica de vivir. Si no podemos actuar de acuerdo con nuestros libres criterios no podemos vivir plenamente como seres humanos. Y necesitamos libertad para actuar según nuestras razones.

Después de décadas viviendo sin libertad bajo un gobierno totalitario, el *Plebiscito Cuba Decide* es una iniciativa promovida por ciudadanos presentando al pueblo cubano una pregunta con criterio racional: ¿Quieres ser libre? "Sí" o "No". ¿Quién podría oponerse a tal pregunta? La respuesta debería iluminarnos a todos.

El Dr. José Azel es Investigador Senior en el Instituto de Estudios Cubanos y Cubanoamericanos de la Universidad de Miami, y autor del libro *Mañana in Cuba*.



**¡LA REVOLUCIÓN NO SIRVE PA' NA!
¡CUBA QUIERE LIBERTAD!**

EDICION DE MARZO_02 / 2017



El contenido de las páginas 4 y 5 es patrocinado por Cuba Humanitaria (ONG sin fines de lucro, cuya misión es ayudar a reconstruir la sociedad civil cubana) y no reflejan, necesariamente, el punto de vista del Instituto Cubano por la Libertad de Expresión y Prensa



16 DE MARZO

Odalys Morales López, muchas felicidades te desean tus familiares, amigos y el colectivo de Amanecer Habanero, por tu cumpleaños. Unas felicitaciones especiales de parte de tus hijos.

FELIZ CUMPLEAÑOS

!!!felicidades!!!



Sobre el idioma



Para el uso correcto de su idioma

Abocar: Echar un liquido de un recipiente a otro.

Libertinaje: Abuso de la libertad propia en detrimento de la libertad ajena.

Lóbulo: Parte redondeada y saliente de un órgano vegetal o animal. Perilla de la oreja.

Taciturno: Triste. Que se expresa con pocas palabras. Silencioso.

Inadaptado: El que no se aviene a los usos y opiniones de los demás. Rebelde.

Pentecostés: Festividad que conmemora la venida del

Espíritu Santo.

Recurrir: Apelar. Acudir a un juez o autoridad para formular una petición.

Nicho: Cavidad para colocar algo, especialmente los despojos de un difunto.

Omoplato: Hueso que forma la parte posterior del hombro y con el que se articulan el húmero y la clavícula.

Lefio: En América, tonto.

Sien: Parte lateral de a frente.

Simonía: Comprar o vender ilícitamente las cosas sagradas.



A la espera de un sueño

Habría que esperar hasta 2019 para que tal vez el Capitolio vuelva a abrir sus puertas al público. Varios plazos han sido incumplidos, mientras que las labores de remodelación entre trabajadores alemanes y cubanos continúan.

Sin dudas el Capitolio es uno de los lugares más emblemáticos de toda la isla. A pesar de ello hace muchos años los cubanos no han vuelto a pisar el interior de esta majestuosa obra arquitectónica. Declarado Monumento Nacional en el 2010, el mausoleo fue inaugurado el 20 de mayo de 1929 bajo la administración de Gerardo Machado, antes del triunfo de la revolución fue sede de las dos cámaras del Congreso de la República de Cuba. En la actualidad radica la sede de la Asamblea Nacional, desde noviembre del 2016.

El Capitolio ha sido objeto de varias reparaciones a lo largo de su historia, en la actualidad el inmueble se encuentra bajo una larga y costosa remodelación que comenzó en el año 2012. Los gruesos de las labores constructivas corren a cargo de la empresa alemana MD Projektmanagement GmbH, conjuntamente con la empresa estatal Puerto Carenas y la Oficina del Historiador de la Ciudad de Eusebio Leal Spengler.

En el año 2014 los medios oficiales se anunciaban que el Capitolio abriría nuevamente sus puertas para finales del 2016, mas está fecha de reapertura no se pudo cumplir. En un reportaje televisado recientemente por el programa informativo Buenos Días, se conoció que la reapertura del Capitolio sería el año 2019, más el reporte no abordó muchos detalles sobre las labores de remodelación, ni porque habrá que esperar tres años más de espera.

La única área completamente terminada es el ala norte, donde desde el mes de noviembre del 2016 radica la Asamblea Nacional (parlamento). Esta área está bajo vigilancia por dos cámaras de seguridad (visibles), y cuatro garitas con Agentes de Seguridad (Custodios) permanentemente.

“Aquí ahora trabaja Esteban Lazo y no se puede pasar” aseveró un fornido Custodio en la puerta de entrada.

Innumerables turistas intentan ingresar a la Asamblea Nacional al ver sus puertas abiertas, pensando que el Capitolio está abierto al público. Mas no existe ninguna indicación que demuestre que allí radica la sede de la Asamblea Nacional. En las afueras de esta área (ala norte) se encuentra el jardín terminado desde el mes de julio, muy transitado por turistas y personas de la populosa barriada de Centro Habana.

“No sé cuándo terminara todo, yo nunca he podido entrar al Capitolio, pero los trabajadores comentan que la cosa demo-

ra”, declaró un Agente de Seguridad que realiza su guardia en las afueras del inmueble.

El jefe de una brigada de construcción que fue parte esencial para este reportaje, dio datos y declaraciones bajo condición de anonimato por temor a ser despedido.

“Aquí hay variedad de trabajadores entre los alemanes y cubanos, jóvenes de la escuela de restauración de la Oficina del Historiador, trabajadores de empresas de construcción y de cooperativas privadas, esto origina diferentes salarios, más el trabajo es intenso para todos”, comenta la fuente.

“Muchos han pasado por aquí, muchos han sido despedidos principalmente por robo, la gente quiere llevarse cualquier cosa, la vigilancia aquí adentro es fuerte, tu sabes, todo el mundo siempre trata de inventar”.

Dentro del inmueble ya hay servicios de computación, alarmas de incendio y de seguridad, las oficinas a están climatizadas.

Ya casi están terminadas las labores con el mármol en los pisos y escaleras, Ahora se está trabajando fuertemente el yeso en paredes, la madera fina.

“Los trabajadores cubanos están inmersos en la carpintería, impermeabilizando los techos, las estructuras metálicas, también la lustración de la alfarería como lámparas, candelabros y objetos de bronce. mas las labores de pintura y mantenimiento. La electricidad fue un problema hace dos años, pero eso ya está solucionado”, aseveró la fuente.

La falta de materiales también ha propiciado la demora en los trabajos.

Luego de ser un lugar muy visitado por turistas, el Capitolio estuvo muchos años bajo la administración del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente de Cuba (CITMA).

No se conoce a ciencia cierta cuantos objetos de valor han desaparecido de este mausoleo que a lo largo de su historia ha gozado de obras de incalculable valor.

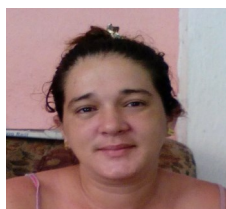
La mayoría de los materiales usados en la remodelación son de importación, los entran por un portón por la parte trasera del inmueble, que siempre está vigilada por policías.

Similar al Capitolio de Washington, fue construido entre 1926 y 1929, la actual remodelación ha llevado más tiempo que construirlo. Posee el mayor espacio público del país, con una superficie 43 418 m cuadrados y su cúpula alcanza los 92 metros de altura.

Hasta ahora no se conoce a ciencia cierta el destino que tomara el Capitolio cuando las obras concluyan.

¿Cuándo será el momento en que la actual generación de cubanos volverá a entrar en esta emblemática obra que encierra tanta belleza e historia?

NOTICIAS



Vivienda asignada es negociada

Por: Arisbel Blanco Marrero
Cubano de a pie

Habana Vieja, La Habana, (ICLEP). Negocian vivienda asignada a un residente, de los llamados centros de viviendas temporales conocidas por todos como Albergues. Culpan de su incompetencia a la Dirección Municipal de la Vivienda, quienes no ofrecen el mínimo de garantías para el otorgamiento de dichas viviendas.

Reyna Rodríguez es una señora de 72 años de edad, que padece de varias enfermedades y esta operada del corazón, debido a todos los padecimientos que tiene no puede esforzar su cuerpo quien además posee una hija con retraso mental. Luego que su casa fuera demolida por encontrarse en condiciones inhabitables, fue ubicada a vivir en un albergue en Arroyo Naranjo ubicado en la calle 6ta conocido como Las

delicias desde el 1988. Entre las promesas hechas, le dijeron en el año 2007 como caso social la iban a sacar del albergue, y darle un subsidio, para poderla ubicar en una vivienda con el intento de quitarle el cubículo donde vive con su hija.

Argumenta que lo poco que no ha podido reparar su casa, pues no tiene una entrada de dinero que pueda respaldar la construcción y que solo con la ayuda de los nietos, ha mejorado la división con la habitación de al lado hecha de cartón tabla, cubrir todo el tendido eléctrico de su apartamento el cual estaba al descubierto por las paredes de su cuarto, ya para finalizar me dice, que espera que algún día los funcionarios de la vivienda en la Habana Vieja lugar donde residía anteriormente cumplan las promesas hechas.

“Negocian con la desgracia ajena, por eso hay tantas personas que llevan esperando años por una casa, y no lo han resuelto por el negocio que tiene la dirección de Vivienda con las casas” Argumento una residente del albergue que prefirió hablar en condición de anonimato.



Apartheid 25 años después de su abolición

Por: **Alejandro Hernández Cepero**
Periodista ciudadano

El pasado 21 de marzo, se conmemoró el Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial proclamado por la Asamblea General de las Naciones Unidas a raíz de la matanza de Shaperville ocurrida en 1960. La matanza ocurrió a manos de la policía sud-africana contra manifestantes que protestaban en contra de la aplicación del Apartheid.

El apartheid, que en la lengua germánica -afrikáans- derivada del holandés que se platicaba principalmente en Sudáfrica y Namibia significa "separación", fue el sistema de segregación racial que imperó en Sudáfrica oficialmente desde 1948 hasta el año 1992. Para poder entender el término apartheid debemos remitirnos al significado mismo de la palabra en afrikáner: separación o segregación, locución que el ilustrísimo Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española (DRAE) define como separar o apartar algo de otra u otras cosas, secretar, excretar, expeler, separar y marginar a una persona o un grupo de personas por motivos sociales, culturales y/o políticos.

Por ende, cuando en el entorno de una nación, existe algún tipo de diferenciación social que establece la plenitud de derechos de unos pocos y relega al resto a un status que de marginalidad, estamos inequívocamente en presencia de ese virus altamente dañino llamado apartheid.

Entre sus mutaciones, la segregación "ideológica" un cúmulo aislado de fábulas de viejas doctrinas de demonios a las que se empeñan en llamar "política" constituye la más dañina, al privar a una nación de las herramientas culturales, sociales, económicas y políticas que garanticen la democracia y el estado de derecho.

Para terminar, por irrisorio que parezca, permítame exponerle, el punto de vista de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en su condición de atalaya de la paz y los derechos humanos mundiales: este término segregación refiere los actos inhumanos cometidos para instituir o mantener la dominación de un grupo racial sobre cualquier otro grupo racial, a fin de oprimirlo sistemáticamente, tales como:

- Negar a uno o más miembros de uno o más grupos raciales el derecho a la vida y a la libertad de la persona (asesinar a sus miembros; atentar contra su integridad física o mental, o contra su libertad; someterlos a torturas o a penas y tratos crueles, inhumanos o degradantes; detener arbitrariamente y encarcelar ilegalmente a sus miembros;
- Imponer deliberadamente a uno o más grupos raciales condiciones de vida destinadas a acarrear su destrucción física total o parcial;
- Tomar medidas destinadas a impedir a uno o a más grupos raciales su participación en la vida política, social, económica y cultural del país y crear deliberadamente condiciones que impidan el pleno desarrollo de esos grupos (denegando a sus miembros las libertades fundamentales del ser humano, entre ellas el derecho al trabajo, el derecho a formar sindicatos reconocidos, el derecho a la educación, el derecho a salir de su país y a regresar al mismo, el derecho a una nacionalidad, el derecho a la libertad de circulación y de residencia, el derecho a la libertad de opinión y de expresión y el derecho a la libertad de reunión y de asociación pacíficas);
- Tomar medidas destinadas a dividir a la población según criterios raciales, creando reservas y guetos separados para los miembros de uno o más grupos raciales; prohibiendo los matrimonios mixtos entre miembros de diferentes grupos raciales y expropiando los bienes raíces pertenecientes a uno o más grupos raciales o a miembros de esos grupos;
- Explotar el trabajo de los miembros de uno o más grupos raciales, en particular sometiéndolos a trabajo forzado;
- Perseguir a organizaciones o a personas que se oponen al apartheid, privándolas de las libertades y derechos fundamentales. Sean cuales fueren su residencia o su móvil, se considera penalmente responsables en el plano internacional a las personas, los miembros de organizaciones, instituciones y de Estados que:
 - Cometan los actos mencionados arriba, participen en estos actos, los inspiren directamente o conspiren para su perpetración;
 - Favorezcan o fomenten directamente la perpetración del crimen de apartheid.

Si se comete durante un conflicto armado internacional, la segregación es un crimen de guerra

Habaleads Nacionales

Cuba no aceptará a los beisbolistas desertores

Yosvani Aragón, director nacional de béisbol de la Isla, declaró que no habrá equipo unificado hasta que Estados Unidos elimine las reglas del embargo que afectan a los peloteros. El expelotero ha sido categórico en una reciente entrevista donde se le preguntó por la posibilidad de un equipo Cuba "unificado". ¿Su respuesta?: no se aceptará a "desertores". Ante las interrogantes del sitio deportivo oficialista JIT sobre "cómo mirar hacia hacia la posible inclusión en el equipo Cuba de jugadores radicados fuera de la isla", Aragón respondió que ello dependería de varios elementos que incluyen "desde posiciones de principios hasta las características de nuestro régimen de participación deportiva". Sin embargo, de cualquier manera, "no habrá concesiones que impliquen abrir las puertas a quienes negaron a su país o abandonaron delegaciones que contaban con sus esfuerzos", sentenció.

Raúl Castro regresa a Birán para para enterrar a otra hermana

El mandatario cubano, Raúl Castro, asistió al entierro de su hermana menor, Agustina del Carmen Castro Ruz, en una ceremonia "íntima y sencilla" en la antigua hacienda familiar de Birán, en la provincia oriental de Holguín, informó la televisión estatal de la isla.

Agustina falleció el pasado domingo a los 78 años de edad en La Habana, donde vivía discretamente junto a su hija Lina Rodríguez Castro, pero hasta ahora ningún medio oficial de la isla había informado de su muerte.

Internacionales

Pese a reclamo de Maduro la OEA se sionó por crisis de Venezuela

Los países miembros de la OEA se reunieron la tarde del martes para discutir la aguda crisis política y económica que atraviesa Venezuela, un encuentro que podría aumentar la presión regional sobre el gobierno socialista de Nicolás Maduro. No se llegó a ningún acuerdo final A solicitud de 18 países, el consejo permanente de la Organización de Estados Americanos (OEA) convocó a una reunión para "considerar la situación" de Venezuela, luego de que su secretario general exigiera elecciones y la liberación de presos políticos para evitar su suspensión del organismo.

Pero desde que Luis Almagro pidiera la sanción sobre el país petrolero, 14 de los miembros del mayor organismo regional -incluidos Estados Unidos y Canadá- aseguraron que la propuesta del ex canciller uruguayo era extrema y que antes deberían agotarse todos los esfuerzos diplomáticos.

Tomado de la pagina web del ICLEP



Aumenta violencia juvenil

Por: Danay Canals Aramburo
 Cubano de a pie

Habana Vieja, La Habana, (ICLEP). Un joven resulto asesinado tras una disputa, que comenzó por una apuesta. Los familiares les exigen a las autoridades que atrapen al responsable del crimen, luego de conocerse que el autor del hecho se pasea por la calle.

Una disputa por una apuesta de juego prohibido, termino en una tragedia que dejo el saldo de un joven fallecido. La víctima fue identificada con el nombre de José Alberto González 28 años de edad. Todo ocurrió el pasado 19 de Marzo en horas de la mañana cuando José Alberto, se retiraba del lugar con la mayor ganancia en el juego, lo que disgusto a su oponente y le ultimo propinándole cuatro puñaladas en el costado izquierdo, que le llego al pulmón, causándole la muerte. El muchacho era vecino la calle Monte, entre Águila y Revillagigedo.

Anteriormente ambos jóvenes habían tenido diferencias por la misma causa de los juegos pero siempre habían arreglado sus discrepancias. Al ver lo ocurrido inmediatamente fue auxiliado y hospitalizado, pero lamentablemente murió antes de llegar al hospital. Actualmente sus familiares le exigen a las autoridades que atrapen al responsable de la muerte de ese joven que continua sin que se le haga justicia por su muerte, tras conocerse que el autor del hecho permanece libre en la calle.

“La violencia entre la juventud cada día va en aumento y el Gobierno no toma control de la situación, los jóvenes están involucrados en todo tipo de vicio, y se matan. Adónde vamos a parar, si protestas por algo mal hecho ya te complicaste el día, porque por lo más mínimo te quieren dar una puñalada” Aseguro una vecina de la calle Águila, quien prefirió el anonimato.



Imagen tomada de la zona donde se produjo el altercado



Desmantelan red de prostitución

Por: Julia Estrella Aramburo Toba
 Periodista ciudadano

Habana Vieja, La Habana, (ICLEP). Desmantelan autoridades del Ministerio del Interior una red de prostitución, tras operativo policial contra el abuso infantil. La red desmantelada se dedicaba a involucrar a menores de edad, que no asistían a la escuela, en actividades que atentaban contra un buen desarrollo del menor.

Una red de prostitución, fue desmantelada por autoridades del ministerio del interior en medio de la celebración del día internacional de mujer.

Los involucrados fueron identificados con el nombre de Edeberto Gutiérrez y Yasmany García, ambos residentes de la calle Corrales, entre Cárdenas y Cienfuegos. Lugar en el que tenían una casa de cita, donde Jóvenes entre las edades comprendidas de 16 y 18 años, que en ocasiones no asistían a sus escuelas sin el conocimiento de sus padres, cobraban por cada servicio sexual entre 20 y 30 cuc.

Según algunos vecinos, estas muchachas eran estimuladas por la remuneración que recibían, a causa de la imposibilidad de los padres de proveerles sus necesidades materiales, cuya ganancia debía ser compartida con sus proxenetas.

Por su parte el gobierno ha reconocido que en este año, la mujer cubana enfrenta grandes desafíos y se han propuesto dirigir mayor atención al cuidado de los derechos de las mismas, así como a su igualdad. Para que todas, mayores y niñas, puedan ejercer sus opciones de participación, educarse, mejorar su ingreso económico y vivir en una sociedad más libre de corrupción, violación y discriminación.

“En estos tiempos hay mucha necesidad y lamentablemente muchas jovencitas caen en la seducción de lo material, porque sus padres no le pueden dar lo que ellas quieren”. Comento Marta Fonseca vecina de la calle Corrales.



Muchos jóvenes que no asisten a las aulas se ven involucrados en esta actividad



Contienen epidemia de dengue y zika

Por: Ada María López Canino
Periodista ciudadano

Habana Vieja, La Habana, (ICLEP). Reportan, según autoridades sanitarias del Ministerio de Salud Pública, una reducción de casos de dengue y zika disminuyendo así, el número de contagios. En las localidades donde residen las personas infectadas por el virus, se intensifica el ciclo de fumigación y saneamiento en los hogares,



Uno de los centros hospitalarios que asegura la contención de las epidemias

para continuar conteniendo la epidemia. Contentos por la noticia, amanecieron vecinos de la comunidad de Belén, al escuchar la información sobre una reducción del número de contagios por el virus de dengue y zika que azota a la isla.

Las autoridades de Higiene y Epidemiología del Ministerio de Salud Pública, (MINSAP) hicieron un llamado a no descuidar el combate contra la creación de vertederos en los alrededores de sus casas. Los cuales generan el incremento del contagio del virus de dengue y zika. En la actualidad se encuentran hospitalizados todavía un número signficante de enfermos y reciben tratamiento en salas de aislamiento para contener la epidemia.

Los nuevos casos contagiados por el Virus de dengue y zika han sido residentes de la localidad, donde las autoridades sanitarias intensifican el ciclo de fumigación y eliminación de vectores y han logrado reducir la carga viral de la epidemia tras el descenso del número de infestados.

En los últimos años la transmisión del virus de dengue y zika había aumentado de manera predominante en zonas urbanas y se ha convertido en un importante problema de salud pública de varios estados del área tropical y subtropical hasta el punto que en la actualidad. La prevención y el control del dengue dependen exclusivamente de las medidas eficaces de lucha contra el vector transmisor, el mosquito Aedes Aegypti.

“A pesar de la reducción continúan apareciendo en nuestros hospitales nuevos casos, aunque es verdad que se ha contenido la epidemia” Comento un medico hospital pediátrico, Leonor Pérez, que prefirió hablar en condición de anonimato.



Extrema sequía o malas intenciones

Por: Osmany Días Cristo
Periodista ciudadano

Boyeros, La Habana (ICLEP). Incendio forestal, provoca alerta en los pobladores cercanos al lugar. Estos, al ver las llamas, accionaron rápidamente en la recogida del ganado vacuno que se encontraba pastando en dicho lugar. Las autoridades se encuentran investigando las causas del siniestro.

En tierras aledañas al reparto el globo y la finca América un incendio de gran magnitud provoco la pérdida de pastizales y puso en riesgo las casas aledañas a la misma. Los habitantes del lugar, rápidamente alertaron al cuerpo de bomberos quienes se personaron en el lugar rápidamente prestando un eficaz servicio. Estos pudieron apagar el incendio que pudo traer males mayores, pero casi todo el potrero perteneciente a una corporación quedo desbastado por las llamas.

El incidente ocurrió el pasado día 18 en el horario de las 10 de la mañana muy cerca de la comunidad del Reparto el Globo. Personas que viven muy cerca comentan haber pasado un mal rato y aseguran que este evento no fue un accidente casual ya que como los vecinos lle-

van las vacas y los caballos a pastar al lugar de los hechos al parecer estos molestaban a alguien.

"Nosotros los vecinos tenemos que estar alertas para ver quién es la persona o quienes son las personas que se dedican a realizar este vandalismo. La sequía que hay, no es tan fuerte como para que la hierba coja candela por si sola. Es de reconocer la pronta respuesta del comando 13 de bomberos que realizaron un reconocido trabajo y una rapidez incalculable", expresó una vecina de la localidad quien prefirió el anonimato.



Imagen de los bomberos en la eliminación del incendio. 9 | Page



La campaña #Otro 18 recoge las propuestas ciudadanas para nuevas leyes electoral, de asociaciones y de partidos políticos de la oposición; la demanda de un sistema electoral democrático presentada por la iniciativa Urna Transparente del Foro Antitotalitario Unido (FANTU) y la realización de un Plebiscito, proposición de la plataforma Cuba Decide, que permita definir, desde la ciudadanía, la legitimidad de los procesos políticos en Cuba. #Otro18 para #Cuba.



Si buscas calidad y belleza en objetos de Herrería, contáctate con Eusebio.

No pierdas tiempo y localízalo en Calle Morales, entre Ira y 2da Rpto Los Pinos Municipio Arroyo Naranjo.



El boom de la cafetería cubana.

Para explotar tus opciones... Llégate a Galiano #461,

TE ESPERAMOS



Foro por los Derechos y Libertades es un proyecto dirigido a la exigencia del restablecimiento de una serie de leyes en beneficio del pueblo trabajador. En el te brindan una (Hoja de Ruta), para su cumplimiento.

Para mas información visite: Correo contacto: Fo-roDyL@gmail.com twitter: @ForoDyL

CUBANOS DE A DENTRO Y DE ABAJO

El Portal Cubanos de Adentro y de Abajo tienen un compromiso con la verdad, la justicia y el derecho, la razón de lo honesto, lo honrado y lo honorable por encima de cualquier ambición concupiscente.

Primero con la Cuba oprimida, obligada a callar sus más profundos sentimientos, atrapada en el timo del castrismo, la Cuba de adentro y de abajo, la más sufrida, la más humillada, la más burlada. Con esta Cuba primero y después con la Cuba de afuera.

Para mas información visite:

www.cubanosdeadentroyabajo.wordpress.com

www.verdadesoscuras.wordpress.com

Amanecer Habanero se complace en realizar la distribución de este medio 100% Gratuita



El chambero ausente, es un rinconcito acogedor donde se sirve comida criolla de la mejor calidad y de rico sabor cubano.

Sus propietarios los esperan para darle una calurosa bienvenida en aponte 104 entre gloria y Apodaca, en Habana Vieja.

El chambero ausente evoca a las fiestas que se celebran cada año en chambas un municipio de la provincia de Ciego de Ávila y Morón estas fiestas se vienen realizando en Cuba desde antes del 59.

Como recordatorio de los que no están, pásese por esta paladar y gustara del sabor de chambas.



Equipo de Dirección

Dirección: Smith Cantillo Pérez.

Edición: Odalys Morales López.

Redacción: Daniel González Oliva.

Periodistas: Ernesto Rodríguez Sánchez, Eduardo Ramos Balaguer, Arisbel Blanco Marrero, Danay Canals Aramburo, Julia Estrella Aramburo, Alejandro Hernández Cepero, José Ignacio Martínez, Ada María López Canino, Osmany días Cristo, Giovany días López, Suset Jiménez Ciriano.

Sede de Amanecer Habanero en Cuba: Calle Morales #626 Apto. #8 entre 1ra y 2da Los Pinos Municipio: Arroyo Naranjo, La Habana